

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

- 2001 -

Julio, 23.

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 23 de julio de 2001, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

43.698. Aprobar el Acta N° 1898 del 25 de junio de 2001, con observaciones. (8 en 8)

43.699. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la Provisión por Contrato de un cargo de Becario, con sueldo equivalente al de un docente, grado 1, 20 horas semanales, financiado por el Proyecto: "Monitoreo de los efectos sobre el suelo de las plantaciones de eucaliptus y pinos y de la intensidad de laboreo para realizarlas", CSIC, Carpeta N° 7969, por el término de 1 año, designar en el mismo a la Bach. Lucia Salvo Alvarez.(8 en 8)

43.700. De acuerdo a lo solicitado, conceder al Ing. Agr. Pablo Durán el aval de la Facultad a efectos de hacer gestiones ante la CSIC, que le permitan obtener apoyo financiero a fin de realizar el Programa de Colaboración Financiera para solicitud y tramitación, de los Derechos de la Propiedad Intelectual, CSIC. (9 en 9).

43.701. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, reelegir a la Dra. Elize Van Lier en el cargo de Ayudante del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Anatomía y Fisiología Animal, grado 1, 40 horas semanales, Puesto N° 550, a partir 13.06.01 y por el término de 3 (tres) años. (9 en 9)

43.702. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Desarrollo Docente y al informe favorable sobre disponibilidad, recontractar a los siguientes becarios, por el período 01.05.01 al 31.08.01, financiado con economías del Dpto. de Producción Animal y Pasturas:

- Shirley Furtado, grado 2, 20 horas semanales
- M^a Elena Guerra, grado 2, 20 horas semanales
- Ana de Armas, grado 1, 20 horas semanales

(9 en 9)

43.703. Darse por enterado de la nota enviada por los representantes de los estudiantes de 1º y 2º año de Veterinaria y Agronomía, enviada al Sr. Rector y pasarla a conocimiento a la Comisión de Ciencias Agrarias. (9 en 9)

43.704. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, conceder al Ing. Agr. Sergio Aguirre y a la Ing. Agr. Pastora Correa, el aval institucional a los efectos de participar del curso de Diploma de Posgrado en "Gestión del Desarrollo Regional", a cargo de la Unidad de Estudios Regionales de la Facultad de CC.SS. – Regional Norte – Salto y a realizar gestiones para obtener becas y/o financiación para cubrir la matrícula del mismo.(8 en 8)

43.705. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Investigación, aprobar el Proyecto. "Gestión Ambiental a nivel de predio y zona en Montevideo Rural", propuesto para ser realizado en la MODALIDAD I: Programa de Apoyo y Vinculación con el Sector Productivo de la CSIC, en convenio con la IMM (Responsable Ing. Agr. Luis Sayagués)
(9 en 9)

43.706. Aprobar las bases para el llamado a la provisión Titular de un cargo de Profesor Adjunto para el Dpto. de Biometría, Estadística y Computación, con énfasis en Estadística, EEMAC, que lucen en el Repartido N° 295/01.(9 en 9)

CONSEJO DE FACULTAD

BS/gb.

23.07.01 (2).

Núm.:

43.707. Aprobar las bases para el llamado a la provisión Titular de un cargo de Asistente para el Dpto. de CC.SS. con énfasis en Gestión de Empresas, que lucen en el Repartido N° 295/01.(9 en 9)

43.708. Aprobar lo actuado por el Sr. Decano con fecha 12.07.01, en relación al pago de Servicios Docentes del Convenio Grupo Montevideo, Repartido N° 296/01.(9 en 9)

43.709. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Enseñanza, incrementar los créditos de los cursos de Gestión Forestal y Planificación Forestal de 2 a 3 horas crédito c/u retroactivo al año 2000.(9 en 9)

43.710. Darse por enterado de la nota enviada por la Asociación de Funcionarios de Facultad de Agronomía, comunicando la integración a las Comisiones de Facultad, según luce en el Repartido N° 298/01. (9 en 9)

43.711. Avalar en principio el proyecto de Hogar Estudiantil, presentado por la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) cuyo texto luce en el Repartido N° 272/01 y crear una Comisión integrada por un representante del Decanato y dos delegados de cada uno de los Ordenes Docente y Estudiantil, con el cometido de analizar la referida propuesta, en aspectos tales como, normativa de funcionamiento, mantenimiento, fuentes de financiamiento y de realizar gestiones para obtener apoyo de la Dirección de Bienestar Universitario. (9 en 9)

43.712. Designar a la Dra. Panambí Abadie y a los Bachs. Gabriela Prieto , Gustavo Díaz por el Orden Estudiantil para integrar la Comisión creada por Resolución N° 43.711. (9 en 9).

43.713. Crear un Grupo de Trabajo integrado por el Sr. Decano y los Consejeros, Ing. Agr. Alfredo Gravina, Bach. Mario Mondelli y el Coordinador del Dpto. de Producción Forestal y Tecnología de la Madera, con el cometido de obtener más información respecto al problema suscitado en el referido Departamento en trabajo de tesis (Repartido N° 292/01).(9 en 9).

43.714. Pasar a la Comisión de Enseñanza la solicitud de la Unidad de Enseñanza referida a estructura y llamados para la referida Unidad, que lucen en el Repartido N° 233/01, con la recomendación de analizar los antecedentes existentes en Facultad y de la Unidad de Enseñanza de la Facultad de Veterinaria. (9 en 9)

43.715. De acuerdo a lo solicitado por el Director de la Unidad de Enseñanza y sujeto a disponibilidad, llamar a la provisión por contrato de un cargo de Becario, con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, hasta el 31.12.01, financiado por el Proyecto de Fortalecimiento de la Enseñanza de Grado por Areas Académicas. "Estudios de las compatibilidad Curriculares de las Carreras del Area Agraria y Formación Docente" CSE, y solicitar al Ing. Agr. Néstor Eulacio las bases del llamado. (9 en 9)

43.716. Tomar conocimiento de la nota enviada por el Dr. Jorge Bossi cuyo texto luce en el Repartido N° 243/01, y rechazar el cuestionamiento ético realizado al Consejo. (9 en 9)

Blanca Sosa
Jefa de Sec. Consejo (Sub.)

Ing. Agr. Artigas Durán
D E C A N O